PROPUESTA PROCESO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar y transferir conocimiento científico relevante que aporte al desarrollo de la comunidad local, regional, nacional e internacional, a través de proyectos de investigación e innovación enmarcados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar seguimiento a los Grupos de investigación, que será avalados institucionalmente y registrados ante la Corporación de la vigencia 2026.

2. Registrar y realizar seguimiento a los resultados de los Productos de CTeI generados por los grupos de Investigación de los programas académicos, durante la vigencia 2025.

3. Incentivar la participación de mínimo de los semilleros de investigación, en las actividades que realice o participe CTeI, tanto internas como externas a la institución de acuerdo con los programas académicos que se encuentren vinculados a corte del 2025.

4. Fortalecimiento de la función sustantiva institucional en Ciencia, Tecnología e Innovación CTeI.

ALCANCE

Inicia con las líneas de investigación siendo primordial en la ejecución de los procedimientos, continua con la creación de los grupos y semilleros de investigación, promoviendo la vinculación de estudiantes y docentes investigadores y finaliza con la transferencia de los proyectos de investigación propuestos, garantizando la fiabilidad de los resultados obtenidos en los mismos.



POLÍTICA DE OPERACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

La operación del proceso se basa en el acuerdo (por el cual se establece el sistema de investigación en la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A.), la Política de Investigación que define las directrices que rigen el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, Matriz CISNA (Condiciones Iníciales para ingresar al Sistema Nacional de Acreditación) – Lineamientos para la acreditación de los programas académicos, el Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI; se basa en el ciclo de mejora continua Planear, Hacer, Verificar y Actuar y en el cumplimiento de las normas vigentes.

ENTRADAS	PROCEDIMIENTOS	SALIDAS
- Solicitudes relacionadas con líneas de investigación	Crear procedimiento: Líneas de investigación	- Solicitudes de líneas de investigación con aval institucional
- Solicitudes relacionadas con grupos de investigación	Crear procedimiento: Grupos de investigación	- Solicitudes de grupos de investigación con aval institucional
- Solicitudes relacionadas con Proyectos Inscritos a convocatorias internas y/o externas	Crear procedimiento: Proyectos de Investigación	- Aval institucional, formalización y ejecución de los proyectos de investigación
- Solicitudes de financiación y/o aprobación de propuestas de transferencia de resultados de investigación	Crear procedimiento: Transferencia de resultados de investigación	- Divulgación de los resultados de acuerdo al tipo de producto de investigación

- Solicitudes relacionadas con semilleros de investigación	Crear procedimiento; Semilleros de Investigación	- Solicitudes de semilleros de investigación con aval institucional
- Solicitud publicación, producción académica y/o de investigación publicaciones no periódicas - Libros	Crear procedimiento: Editorial Publicaciones	- Publicación producción académica y/o de investigación en el editorial relacionado a Publicaciones - Libros
- Solicitudes de Financiación y/o necesidades	Procedimiento:	- Ejecución de los Recursos
- Solicitudes y/o adhesiones de redes Académico - Científica	Procedimiento	- Aval institucional, formalización y ejecución Red de Investigación y/o Académico-Científica
- Solicitudes para participar en convocatoria pares evaluadores externos	Procedimiento Banco de convocatorias	- Conformación del banco de pares evaluadores externos
- Solicitud publicación producción académica y/o de investigación Editorial Publicaciones Periódicas - Revistas	Incluir en el procedimiento: Editorial Publicaciones	- Publicación, Producción académica y/o de investigación en el editorial relacionado a Publicaciones Periódicas - Revistas
- Solicitudes relacionadas con Proyectos Inscritos a Convocatorias externas	Incluir en el Procedimiento Banco de convocatorias	- Aval institucional, formalización y ejecución de los proyectos de investigación.



- Realizar el seguimiento al proceso verificando el cumplimiento del objetivo a través de lo establecido en el Plan de Acción y los Indicadores del Sistema de Gestión.
- Realizar el seguimiento a la matriz del riesgo e indicadores establecidos en el plan de acción.



Formular e implementar planes de mejoramiento a partir de la evaluación al Proceso Gestión de Investigación.

Documentos del Proceso MCT

- Contexto (DOFA) y Matriz de Riesgos
- Listado Maestro de Documentos
- Listado Maestro de Registros
- Matriz de Flujos de Comunicación
- Matriz de Gestión del Cambio
- Matriz de Indicadores
- Matriz de Partes Interesadas
- Matriz de Requisitos Legales y Otros
- Plan de Mejoramiento
- Última Actualización de Documentos

Elaboración de Documentos

- ESGI - Instructivo para la Elaboración de Documentos
- Plantilla Para Caracterización
- Plantilla Para Manual
- Plantilla Para Procedimiento
- Plantilla Para Programa
- Plantilla Para Instructivo
- Plantilla Para Guía
- Plantilla Para Formato - Word
- Plantilla Para Formato - Excel
- Plantilla para presentaciones institucionales